

CONVERGIA ECUADOR S.A.

Guayaquil, Febrero 25 del 2011

Señores Accionistas:

De conformidad con la designación correspondiente y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, procedo a informar lo siguiente:

Los Estados Financieros presentados por el contador reflejan la situación real de la compañía al cierre del ejercicio económico 2010, los Administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales así como las resoluciones tanto de los Accionistas como de la Junta General, por lo que me permito recomendar a los socios la aprobación de los mismos.

Atentamente,


ISIDRO DE YCAZA PONCE
GERENTE GENERAL

